

ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO  
**227548**

Y

FECHA DE PRESENTACION

**227548**  
**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en el presente formulario y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORITY: 91 NUMBER			32 DATE			33 COUNTRY		
<b>CADUCADO</b>								
47 DATE OF PUBLICATION				51 INTERNATIONAL CLASSIFICATION <b>F16D</b>				
74 TITLE OF THE INVENTION <b>"MANDO DE EMBRAGUE MECANICO"</b>								
71 APPLICANT (S) <b>D. JAIME OLIVER ARAMBUL.</b>								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>NULES(CASTELLON) Avd. Castellón, 20</b>								
72 INVENTOR (ES) <b>El mismo solicitante.</b>								
73 PROPRIETOR (ES) <b>El mismo solicitante.</b>								
75 REPRESENTATIVE <b>DOMINGO DIAZ UNGRIA.</b>								

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad se refiere a un "mando de embrague mecánico" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aprobar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

5

a) Permite la liberación de la caja de cambios con relación al motor.

b) Posibilita la regulación de la tensión del cable en el extremo del embrague.

10

c) Puede desmontarse fácil y rápidamente la totalidad del mando.

d) Las operaciones de cambio del cable o sirga se efectúan con gran sencillez.

e) El soporte del mando ocupa muy poco espacio.

15

f) La horquilla de tracción posee el suficiente brazo de palanca para requerir poca presión sobre el pedal.

En el adjunto plano para facilidad de la descripción a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

20

La figura única representa una vista en perspectiva del conjunto del mando desde el pedal hasta la carcasa o envolvente del embrague.

25

Como puede apreciarse este modelo comprende un elemento laminar metálico plano realizado a modo de puente el cual constituye un soporte (1). Dicho soporte posee unos orificios (2) que permiten la fijación del mismo a la zona correspondiente del habitáculo del vehículo. En la parte superior este soporte (1) presenta una cara (3) perpendicular al plano anterior y reforzada mediante unos cartabones (4) situados en los bordes. En esta cara (3) se encuentra centrado un orificio

30

(5) comunicado con el borde exterior mediante un canal de --  
acceso (6). En una zona superior del referido soporte (1) se  
encuentra un eje (7) alojado en un casquillo (8), el cual --  
35 presenta en la cara del soporte que posee el plano (3), una -  
horquilla de tracción (9) solidaria del mismo eje y en la ca-  
ra opuesta presenta tambien este eje y de igual forma solida-  
ria una biela (10) sobre la que se articula otra horquilla --  
(11) que efectua el empuje sobre la anterior brida (10) al -  
presionar sobre el pedal (12) articulado a esta horquilla de;  
40 empuje (11). En la anterior horquilla llamada de tracción (9)  
se aloja la cabeza (13) del cable o sirga (14) encargado de  
tradccionar sobre la biela del propio embrague, encontrandose  
este cable, introducido en una funda o camisa (15) cuya sujec-  
ción en la zona del soporte (1) se realiza en la cara (3) so-  
45 bre el orificio (5) y al que se accede por el citado canal --  
(6) permitiendo la sujección de esta funda (15) sin extraer -  
el cable (14) en ella alojado. En el extremo correspondiente  
al embrague, esta funda (15) se sujeta sobre un soporte (16)  
constituido por unos largueros o pletinas dispuestas en V, cu-  
50 yos extremos estan fijados a la carcasa o envolvente (17) del  
embrague. Entre ambas pletinas (16) discurre el cable (14) ya  
libre de funda en cuyo extremo posee la zona roscada (18) pa-  
ra regulación de la tensión del mismo con su correspondiente  
tuerca (19).

55 Debidamente anclado este extremo del cable (14) a  
la biela del embrague, el desembragado del motor se efectua -  
presionando el pedal (12) el cual al llevar ariculada la hor-  
quilla (11) ésta efectua un empuje sobre la biela (10) y por  
consiguiente al llevar solidaria la horquilla de tracción (9)  
60 produce una tracción sobre el citado cable a ella sujeto ob--

teniendose dicha operación.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

--:-- N O T A --:--

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad en España, por veinte años, son los siguientes.:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º) MANDO DE EMBRAGUE MECANICO, caracterizado porque comprende un elemento laminar metalico plano realizado a modo de puente y constituyente un soporte que permite su fijación en el lugar adecuado del vehículo, para lo cual posee unos orificios, llevando en su parte superior una cara perpendicular a la lámina antes descrita, reforzada por unos cartabones fijados al borde superior de ambos cuerpos. Dicha cara posee un orificio centrado y comunicado con el borde exterior por una ranura o canal. Atravesando esa lámina que constituye el soporte se encuentra un eje alojado en un casquillo que posee solidarios en el lado de la cara perpendicular, una horquilla de tracción y en el lado opuesto una biela.

2º) MANDO DE EMBRAGUE MECANICO, según reivindicación anterior caracterizado porque en la citada biela se articula una horquilla de empuje sujeta en su otro extremo y tambien de forma articulada al pedal que efectua las operaciones de desembrague. En el movimiento de avance de dicho pedal se produce un empuje en la anterior biela impulsada por la horquilla a ella articulada y por consiguiente un retroceso de la horquilla situada en la cara opuesta que al llevar sujeto

95 el cable de mando encargado de realizar la tracción en la -  
biela del embrague produce ésta el movimiento de liberación  
del motor o desembragado. Dicho calbe posee en el extremo de  
la horquilla de tracción una cabeza de retención y en el ex-  
tremo de la biela del embrague un esparrago roscado para re-  
regular la tensión y holgura del mismo.

100 3º) MANDO DE EMBRAGUE MECANICO, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cable va alojado -  
en el interior de una funda o camisa sujeta en el extremo en  
el orificio de la cara perpendicular al plano del soporte y -  
en el otro a unas pletinas en V, cuyos extremos de las mismas  
están sujetos a la carcasa o envolvente del embrague.

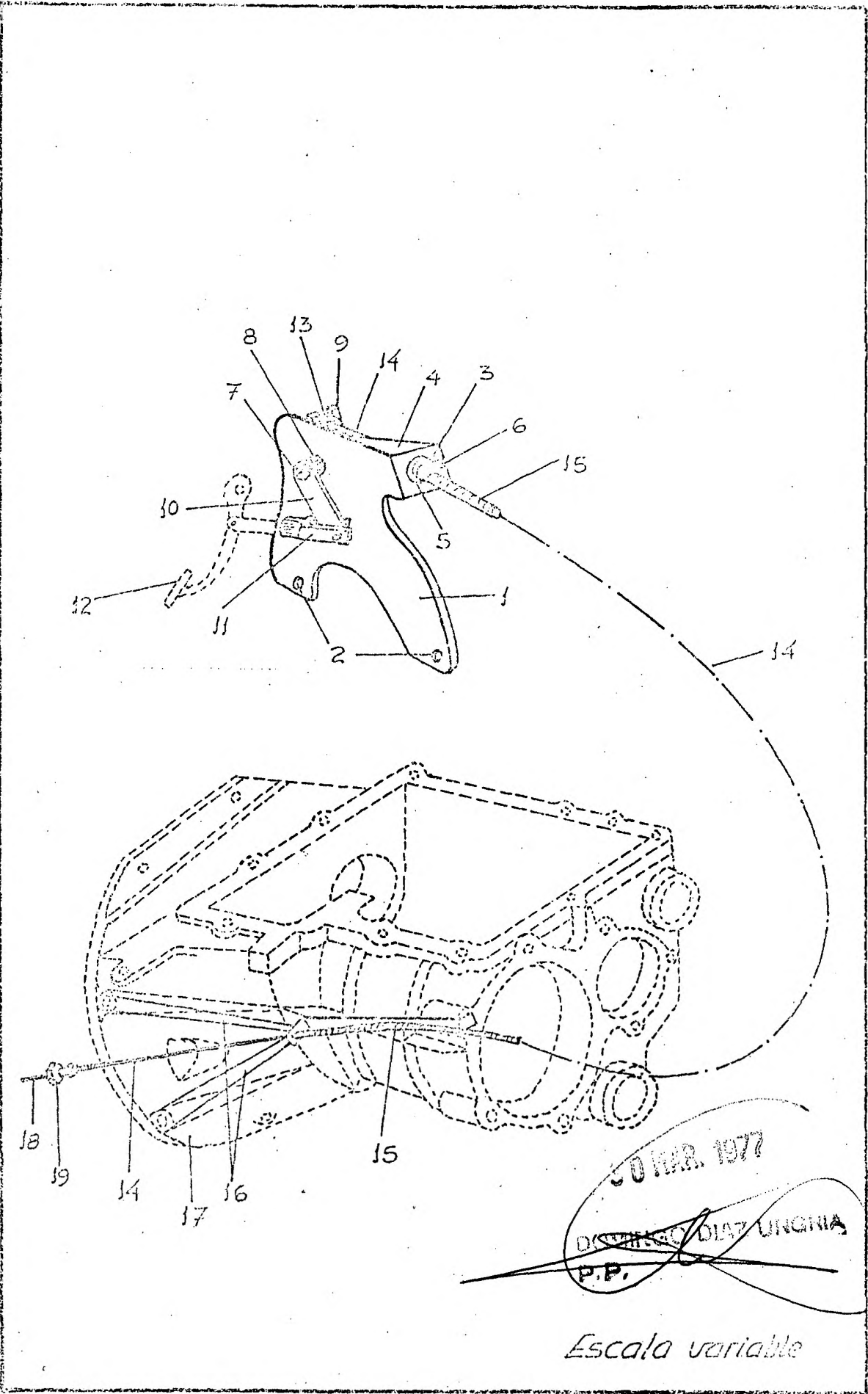
4º) MANDO DE EMBRAGUE MECANICO, según

105 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que en ella se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro -  
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de marzo de 1.977

DOMINGO DIAZ UNGRIA  
P.P.



30 MAR. 1977

~~DON JAVIER OLIVER ARAMBUL~~  
P.P.

Escala variable